Universidad Industrial de Santander	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código	FCO.58
	FORMATO PARA ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	Versión	01

OBJETO: **Realizar el desarrollo y soporte de sistemas informáticos y software a la medida para la ejecución de actividades tecnológicas e implementación de módulos en la plataforma de la Secretaría de Salud del Departamento de Santander, en el marco del contrato interadministrativo N°. CO1.PCCNTR.9958350. El servicio incluye el desarrollo de un módulo de monitoreo dentro del sistema de información de la Unidad de Gestión de Salud Ambiental, integrado a la plataforma institucional, con interfaz de cargue de datos en formato CSV, algoritmos de limpieza de datos, detección de valores atípicos (outliers) y datos faltantes, reportes estadísticos automatizados, panel de visualización de indicadores clave, documentación técnica, manuales de usuario y capacitación para personal operativo y administrativo; la actualización y renovación de contenidos requeridos en salud del departamento de Santander con soporte técnico durante la vigencia del contrato, mediante el apoyo de talento humano de soporte compuesto por un técnico en sistemas, un diseñador gráfico y un profesional audiovisual, con sus correspondientes listados y evidencias de almacenamiento e información publicada; así como la impresión en PDF de las actas requeridas por Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud Ambiental**

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD				FUENTE		ETAPA			RESPONSABLE		FORMA DE MITIGACIÓN			TIPO DE PÓLIZA										PORCENTAJE DEL AMPARO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
		N.A.	BAJA	MEDIA	ALTA	INTERNA	EXTERNA	PRECONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POSCONTRACTUAL	UIS	CONTRATISTA	PÓLIZA		SI USTED CONTEMPLA OTRA FORMA DE MITIGACIÓN, DESCRÍBALA	Amparo de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Amparo de pago anticipado	Amparo de Cumplimiento	Amparo de Calidad y correcto funcionamiento del bien o servicio	Amparo de suministro de repuestos y accesorios	Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Amparo de estabilidad de la obra	Amparo de seriedad de la oferta	Amparo de responsabilidad civil extracontractual	Todo riesgo construcción y montaje		
													SI	NO													
RIESGOS ECONÓMICOS	**Riesgos Económicos:** fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento o especulación de los mismos	X																									
RIESGOS OPERACIONALES	Perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista, de los dineros que le fueron entregados a título de anticipo o pago anticipado.	X																									
	No cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los términos, condiciones y especificaciones.		X			X			X			X	X					X								20 %	Plazo de ejecución del contrato y 3 meses.
	Mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.	X																									
	Suministro de repuestos y accesorios para el correcto funcionamiento del bien o servicio adquirido.	X																									
	No cumplimiento de las obligaciones laborales y prestacionales a que está obligado el contratista, derivado de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato.	X																									
	Mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	X																									
	Deterioro de la obra impidiendo su uso.	X																									
	Perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
	Daños totales y/o parciales a consecuencia de incendio, accidente, robo y/o hurto y perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
OTROS RIESGOS	Riesgo precontractual de incumplimiento de la oferta	X																									

**** Los espacios sombreados con color gris corresponde a las pólizas sugeridas por la División de Contratación para cubrir los riesgos operacionales, es decisión del Jefe de Unidad Gestora solicitar o no las pólizas.**

SI NO CONSIDERA NECESARIO SOLICITAR PÓLIZAS O GARANTÍAS AL CONTRATISTA POR FAVOR JUSTIFIQUE EL POR QUÉ :	

FIRMA JEFE UNIDAD GESTORA	Firmado electrónicamente Laura Andrea Rodriguez Villamizar CC 37558467 06/11/2026 09:00:46 Código verificación: 59177e62 Jefe de unidad o proyecto	FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Firmado electrónicamente Laura Andrea Rodriguez Villamizar CC 37558467 06/11/2026 09:00:46 Código verificación: 1971d956 Ordenador De Gasto
Nombre Completo:	Laura Andrea Rodriguez Villamizar	**Nombre Completo:**	Laura Andrea Rodriguez Villamizar
Correo Electrónico:	laurovi@uis.edu.co	**Correo Electrónico:**	laurovi@uis.edu.co
Extensión Telefónica:	EXT - 3327	**Extensión Telefónica:**	EXT - 3327
NOMBRE COMPLETO Y CARGO DE QUIEN ELABORA:	Tatiana Estela Garnica Berrocal - Profesional		